

**RESPUESTA A OBSERVACIONES
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2020
(16 de Enero de 2019)**

Teniendo en cuenta las observaciones hechas por los oferentes, se da respuesta a cada una de ellas de la siguiente manera:

Observación 1:

*“Para cotizar correctamente el lote 2 de la invitación pública No. 1 de 2020, agradezco la especificación del **voltaje** de la pila, ya que con las características que dan en la adenda 2 no es claro si se están refiriendo a una pila industrial (marcas xeno-sap-tabia) o a una pilas comercial (energizzer-duracell), el voltaje depende del electrodoméstico en el que las vayan a colocar, y así mismo la diferencia en precio.”*

Respuesta:

La especificación del voltaje de la pila es de 1.5 voltios, es decir, las pilas solicitadas son comerciales.